

CONVOCATORIA

LXX Juegos Florales Guadalupanos Sahuayenses

Género: Poesía

Premio: \$70,000.00 pesos mexicanos y la entrega de la presea Poeta Alberto Barragán Degollado

Abierto a: Mayores de 18 años (excepto poetas residentes en la ciudad de Sahuayo)

País: México

Fecha de cierre: 30 de octubre de 2026

ENTIDADES CONVOCANTES Y PATROCINADORES

La Asociación Propulsora del Arte; la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; el H. Ayuntamiento Municipal de Sahuayo; el patronato de los Juegos Florales Guadalupanos Sahuayenses; Campo Alegre Alimentos, S.A. de C.V.; Grupo Eléctrico ACONCAGUA; Laboratorios RAAM; y Tequila Hacienda Sahuayo.

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Asociación Propulsora del Arte, el H. Ayuntamiento Municipal de Sahuayo, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, el patronato de los Juegos Florales Guadalupanos Sahuayenses y las instituciones y empresas patrocinadoras convocan a todos los poetas del mundo, mayores de 18 años, a participar en los LXX Juegos Florales Guadalupanos Sahuayenses.

TEMAS Y PREMIO

- Las obras deberán ser inéditas, escritas en castellano, y no premiadas ni presentadas simultáneamente en otros certámenes.
- Tema, métrica y rima: libres.
- Extensión: máximo de 100 versos, en uno o varios poemas.
- Cada autor podrá presentar una sola obra.
- Premio único: \$70,000.00 pesos mexicanos y la presea Poeta Alberto Barragán Degollado.
- El Jurado podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera pertinente.

BASES GENERALES

1. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria. La fecha límite de recepción de trabajos será el 30 de octubre de 2026, aceptándose los trabajos que, enviados por correo postal, tengan matasellos con fecha anterior al límite.

2. Presentación de los trabajos:

- Letra Arial (o similar), tamaño 12.
- Hoja tamaño carta, escrita por una sola cara.
- Firmada con seudónimo y con el lugar de origen debajo del título.
- Enviar un original y dos copias a: Asociación Propulsora del Arte, Guerrero No. 128, Zona Centro, Sahuayo, Michoacán, México. C.P. 59000.
- Acompañar un sobre cerrado con: a) Título de la obra. b) Nombre del autor y seudónimo. c) Copia de identificación oficial. d) Dirección, teléfonos y correo electrónico. e) Breve currículum literario.

3. Los participantes fuera de México podrán enviar sus trabajos vía correo electrónico a: sahuayensesjuegosflorales@gmail.com

Asunto: LXX Juegos Florales Guadalupanos Sahuayenses.

Adjuntar: archivo con el poema (firmado con seudónimo y lugar de origen bajo el título) y archivo adicional con nombre del autor, seudónimo, título de la obra, domicilio, teléfono, correo electrónico, copia de identificación oficial y breve currículum

literario.

El incumplimiento de requisitos será motivo de descalificación.

4. El jurado estará conformado por especialistas en literatura, quienes podrán declarar desierto el certamen si lo consideran necesario. El fallo será inapelable.

5. El ganador será notificado vía telefónica o correo electrónico. La no asistencia a la ceremonia implica renuncia al premio en efectivo.

6. El comité organizador podrá designar a una persona para la lectura pública del poema ganador.

7. Los organizadores cubrirán los gastos de transporte del poeta triunfador hasta por \$15,000.00 pesos mexicanos, además de la estancia en Sahuayo el 4 de diciembre de 2026.

8. La ceremonia de premiación tendrá lugar en la Casa de la Cultura Petrita Cortés de Sahagún, el 4 de diciembre de 2026 a las 20:00 horas.

9. El poema galardonado quedará en poder del comité organizador para su difusión, conservando el autor sus derechos de propiedad intelectual.

10. Los trabajos no serán devueltos y se destruirán diez días después del fallo.

11. No habrá correspondencia con los autores participantes.

12. El fallo se dará a conocer a más tardar el 17 de diciembre de 2026. La notificación se enviará al correo electrónico desde el cual se remitió la obra, así como en las páginas oficiales donde se publicó esta convocatoria. Asimismo, el nombre del poeta ganador será publicado en los medios de difusión que hayan publicado la presente convocatoria.

13. La participación en este certamen implica la aceptación total de estas bases y de las decisiones del comité organizador.

14. Cualquier situación no prevista será resuelta únicamente por el comité organizador.